

**20078** RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Rafael Cuesta Martos, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Química Inorgánica» del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Rafael Cuesta Martos, con documento nacional de identidad número 24.208.453-X, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrito al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20079** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se nombran Profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario anunciado por la resolución de Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 12 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por la Resolución de 20 de febrero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo y «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 21 de marzo), ha resuelto nombrar Profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a los candidatos siguientes:

Titular de Universidad:

María Teresa Blay Olive, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica y Biotecnología.

Santiago García Vallve, del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica y Biotecnología.

Tarragona, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Lluís Arola i Ferrer.

**20080** RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña María Luisa Sierra Castrillo, Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología».

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre de 2001), de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y el artículo 204 del Estatuto de la Universidad,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> María Luisa Sierra Castrillo, Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 15 de octubre de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

**20081** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Martín Urdiales Shaw, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza n.º 167/01, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Martín Urdiales Shaw, con documento nacional de identidad número 09.397.951-J, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Inglesa, adscrita al Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 16 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.